

## **TEMA 8: ESPACIO Y APROVECHAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO: VOCABULARIO**

**Barbecho:** Modo de producción agrícola que se basa en dejar a la tierra sin cultivar durante un cierto tiempo para que de esa forma el suelo pueda recuperar los minerales y las sustancias que necesitan las plantas para su desarrollo.

**Explotación agraria:** Es la unidad básica a partir de la cual se explotan económicamente las actividades relacionadas con el sector primario, en particular la agricultura y la ganadería.

**Ganadería extensiva:** Es la que se basa en el aprovechamiento de las condiciones naturales de un territorio para obtener sus rendimientos. En general, estos suelen ser bastante bajos porque los cuidados que se le da al ganado no son muy importantes.

**Ganadería intensiva:** Es aquella en la que el cuidado del ganado es lo más importante para que de esta forma pueda generar los máximos rendimientos. La estabulación y las grandes inversiones de capital son dos de sus características.

**Latifundio:** Explotación agraria en la que predomina la gran propiedad. Generalmente se las llama así cuando su superficie supera las 250 hectáreas. Da lugar a una gran concentración de la propiedad en manos de un número escaso de terratenientes.

**Minifundio:** Explotación agrícola de pequeñas dimensiones. Suelen estar situadas cerca de los núcleos de población. Las huertas son un ejemplo claro de este tipo de propiedad de tamaño muy reducido.

**Rotación de cultivos:** Técnica agrícola que consiste en cultivar diferentes plantas en un mismo espacio de terreno. Para no agotar al mismo, cada temporada las diferentes plantas cambian de hoja y de esa forma dan tiempo a que la tierra se recupere de determinados minerales o sustancias que son necesarias para que los rendimientos sean elevados.

**Agricultura extensiva:** Conjunto de actividades agrícolas que se llevan a cabo con la intención de obtenerla máxima producción, a costa del mínimo trabajo y de la menor inversión posible.

**Agricultura intensiva:** Es la que supone el máximo aprovechamiento de la tierra. Si en ella se aplica la tecnología e inversiones adecuadas se obtienen altos rendimientos, pero de no ser así, los rendimientos pueden ser muy bajos.

**Agricultura de regadío:** Es la que se lleva a cabo mediante el riego artificial de las parcelas, ya que con la aportación natural del agua de las precipitaciones, no es posible mantener cubiertas las necesidades hídricas de los cultivos.

**Cultivos industriales:** Son los que para poderse consumir, necesitan una transformación muy elaborada de los mismos. Es el caso del tabaco, el algodón, la remolacha azucarera, el girasol, etc.

**Dehesa:** Terreno dedicado a la producción ganadera de carácter extensivo, por lo general está vallado para impedir que el ganado se pueda escapar. Se dedica tanto a la explotación ganadera (cerdo ibérico, por ejemplo), como forestal (corcho del alcornoque) o cinegética (cotos de caza). Es muy abundante en Sierra Morena.

**Trashumancia:** Migración del ganado para que este se dirija hacia los lugares donde en cada estación del año se encuentran los mejores pastos. Así en verano los rebaños se dirigen hacia el norte, mientras que por el contrario en invierno, se desplazan hacia el sur. Este tipo de explotación ganadera está ya casi totalmente en desuso.



**Acuicultura:** Consiste en el cuidado de la producción piscícola en determinados lugares en los cuales el control que se lleva a cabo sobre los peces, implica un mayor rendimiento de los mismos.

**Caladero:** Zona en la que abunda la pesca. Suelen localizarse por regla general, en las plataformas continentales, pero también existen caladeros importantes en alta mar como el Gran Sol.

**Pesca de altura:** Son las labores de pesca que se realizan en alta mar. Para ello son necesarios grandes barcos que estén muy bien equipados, y que de esa forma, puedan permanecer durante un largo período de tiempo faenando en lugares muy alejados a los que tienen sus bases.

**Pesca de bajura:** Son las labores de pesca que se realizan cerca del litoral. Para este tipo de faena no son necesarios barcos de gran tonelaje, si no que se puede llevar a cabo con pequeñas embarcaciones y con unas inversiones más reducidas.